

En la capital: mes: 1,25 pesetas. trimestre: 3,50; año: 14. Fuera: semestre: 8 pesetas; año: 14. Extranjero: 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 26; 4.ª, 15. Comunicados, 30. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.687.—Burgos, Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Sábado 27 de Septiembre de 1919

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

LOS HERMANOS

Señorita Doña Victorina Fernández Tamayo

Y

Don Tomás Fernández Tamayo

(De la ración social Hijos de Pio Fernández) que fallecieron los días 27 y 28 de Septiembre de 1918, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santiago (incluida en la Santa Iglesia Metropolitana), los días 29 y 30 del actual, desde las siete y media á las doce, ambas inclusive, así como los funerales que se celebren en las parroquias de Santa Eulalia (Zael) y la de la Asunción (Hortigüela), serán aplicados por el eterno descanso de sus almas.

Sus desconsolados hermanos Agustina, Marcelino, Francisca y Justa, hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos la asistencia á cualquiera de estos actos, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 27 de Septiembre de 1919.

NO SE AVISA PARTICULARMENTE

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

HERNIAS

vientres volutas, hernias, descompensos de la columna vertebral, deformidades, sordos, celos, Tratamientos sin operar, Doctor J. Campos, Montera, 38, principales, Madrid.

En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

(Hacido por la Real Academia de Medicina) Tuberculas, sueros, vacunas, Rayos X

Consulta de 11 á 1 y de 2 á 5.

Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º

Teléfono núm. 214.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS

de diez á doce y de tres á cinco.

Calle de Vitoria, 28.

Dr. López Gómez

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en ginecología, cirugía y enfermedades de la mujer.

Preso del Espolón, 42, enfrente de la casa de la calle de la Victoria, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6.

Grande de los Pobres

Buque de la Victoria, núm. 19.

(antes Plaza del Arzobispo)

Política del DIARIO DE BURGOS (134)

XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

Juanes había salido del café, y sin darse cuenta había subido la calle de Amsterdam y entraba en la de Berlín; allí se paró para liar un cigarrillo, y en aquel mismo instante un coche se paró á cuatro metros de distancia de él.

Sus ojos se volvieron maquinalmente hacia el carruaje, de donde bajaba un hombre bien vestido y ya de algunos años, con el cabello gris.

Juanes, al ver á aquel individuo, tuvo tal impresión, que el cigarrillo se escapó de su mano y quedó clavado en el sillón, con la boca abierta y la frente bañada de sudor.

El que ocupaba el coche, de pie al lado del conductor, hablaba con el cochero.

—Dios de Dios!— balbuceaba Juanes, después que pudo reponerse.— ¡No

Ecos políticos

DESDE MADRID

Por fin parece que está planteada la crisis parcial; pero no en el sentido y la forma que los partidarios de la concentración conservadora anunciaron. No ha sido el ministro de Hacienda quien ha presentado la dimisión para dar origen á que se produjeran los acontecimientos políticos ya señalados. El dimisionario es el ministro de Abastecimientos. ¿La causa?

El mismo señor Toca debe á estas horas culparse de este nuevo conflicto que le plantea uno de sus ministros. Fué una ligereza suya llevar á la cartera de Abastecimientos á un político joven, no versado en esas cuestiones.

El señor Cañal, con buena fe y una voluntad digna de loa, quiso hacerse cargo de las complicadísimas cuestiones afectas á su ministerio; pero su enzarzamiento, su gravedad y las enormes dificultades que llevaba anexas, le debieron intimidar. Sin duda, no es el ministerio de Abastecimientos, puesto de lujo para que pueda lucirse un político joven, lleno de aspiraciones. Es un ministerio de trabajo, de estudio, de responsabilidad y de sacrificio y el señor Cañal, visto el fracaso á que se exponía, no quiso, sin duda, caer en el candamorio del ministro de sus compañeros que suprimieran el ministerio ó lo reformaran en tal sentido que no quedase ni recuerdo de su actual organización.

El señor Cañal salió alrosamente de la pasada actuación de las Cortes. El creía que durante las vacaciones podía ponerse en disposición de hacer frente á las complicaciones que se presentarían. Pero no ha debido ser así, porque conforme se acercaba la reanudación de la vida política se mostraba más decidido á que el ministerio se suprimiera ó transformara.

Dícese que no se mostraba dispuesto á presentarse á las Cortes como titular del ministerio de Abastecimientos tal como está actualmente constituido, porque tendría que promover una campaña contra su gestión, contra la cual no podría defenderse.

Confíase en que sus compañeros se hicieran cargo de su situación. Tal vez esperaba que para evitarle difíciles situaciones se allanarían á sus razonamientos. Su disciplina le obligaba á sacrificarse y no obstaculizar la vida del Gobierno; pero el natural sentido de defensa le hacía pensar en lo deseado de su posición, y así como él estaba dispuesto á no provocar conflictos, deberían también mostrarse sus colegas dispuestos á facilitar su gestión y evitarle amarguras.

El fantasma de las Cortes debía turbar sus vigilias. La enmarañada urdimbre de problemas que no podía resolver y sobre los cuales le pedirían cuentas, debía torturar sus reflexiones. Sus disposiciones levantaban protestas; el clamor público pedía el abaratamiento de la vida y él, atado de pies y manos, no sabía cómo salir del atolladero. ¡Trágica situación para un ministro primerizo, obligado á hacer méritos! Entre tanto, otros colegas eran más afortunados, luciendo el congon en viajes recreativos y obteniendo aplausos y alientos, al dar publicidad á los proyectos que pensaban realizar.

—Sin duda, el partido, fué cruel con el señor Cañal, al encargarle en estas circunstancias del desempeño de un puesto tan arduo y difícil, tan expuesto al fracaso.

El señor Cañal llevó el pleito al seno del Consejo de ministros. Este, en vista de la insistencia del titular y pensando que tenía muchas cuestiones en que ocupar su atención, designó una ponencia para que resolviese. Y esta ponencia, compuesta de los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos, por mayoría de votos resolvió que no era el Consejo de ministros el que debía dar solución á esta cuestión, y por lo tanto, debía aplazarse para que las Cortes se pronunciaran sobre ella.

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en ginecología, cirugía y enfermedades de la mujer.

Consulta de diez á doce y de cinco á seis.

Buque de la Victoria, 28, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6.

Grande de los Pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

Consulta médico-quirúrgica

Dr. Lóstau

excelsivo director del Hospital y Director de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLOGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAYOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º

Consulta de doce á dos.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.

Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica.

Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

es una ilusión! Ese hombre, á pesar de sus cabellos grises, tiene un parecido singular con el hombre del puente de Neuilly! ¡Si no me equivocara, si fuese él, podría decir que estaba de suerte!

El hombre que saltó del carruaje subió la calle de Berlín, y Juanes le siguió.

El cielo, después de haberse momentáneamente iluminado, volvió á encapotarse, y lluvia menuda comenzó á caer. El desconocido avanzaba siempre, y al llegar enfrente de la casa de la señora de Dick Thorn, se detuvo.

—¡Va á casa de la inglesa! Se conocen... es indudable, son ellos; ya los tenemos. ¡Ah, si pudiera prevenir á Renato, qué buenas cosas diría!

El anciano tiró del cordón de la campanilla.

—¿Qué desea el señor?—interrogó un criado.

—Ver á la señora Dick Thorn.

—La señora recibe esta noche y no está visible.

—Es necesario que yo la vea... Guarde usted esa moneda de oro y pase esta tarjeta á su señora.

El criado tomó la moneda y la tarjeta, y dijo:

—No sé quién pueda ser, pero introduzca á ese señor Berard en el salón, voy á verle al instante.

COMISIÓN PROVINCIAL

26 de Septiembre de 1919.

Sesión del día 26 de Septiembre

Preside el señor F. Asensio y asisten los señores Olmos, Hernández, Rodríguez, Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del diputado provincial D. Lucido Merino.

Designar al señor vicepresidente para que represente á la Corporación en la ponencia de Mancomunidades de Diputaciones y Ayuntamientos, que se ha de constituir en San Sebastián en la próxima semana.

Designar á los señores Merino y Tena, secretario, para que asistan al acto de la apertura de curso del Instituto General y Técnico.

Quedar enterada de varios telegramas relacionados con el proyecto del ferrocarril de Vigo León Burgos.

Entregar á Joaquín Izquierdo, de Castell de Peones, una nota suya, asida en el Hospicio.

Admitir en el Hospicio, cuando por turno le corresponda, á Lorenzo Marín, de Torregalindo.

Autorizar al arquitecto para que pase á Huerta de Rey con el fin de proceder al replanteo de las obras de la Casa Consistorial.

Remitir á Informe de la Delegación de Hacienda, los expedientes de perdón de Hacienda, solicitados por los Ayuntamientos de La Serna, Villanueva de Villaseca, Villaseca de Guzmán, San García, Bañuelos de Bureba y Castellanos de Castro.

La jornada mercantil

La Asociación Patronal de Burgos ha elevado al señor presidente de la Junta local de Reformas Sociales, la siguiente instancia:

«En virtud de lo que se dispone en Real decreto que aparece en la Gaceta del día 23 del actual y apreciando en el mismo un amparo á nuestros derechos, los comerciantes delegados de los gremios de Tejidos, Quincalla, Mercería, Ferrería, Relojeros, Plateros, Muebles, Confecciones y similares, agrupados todos en la Asociación Mercantil-Burgalesa, á la Junta local de Reformas Sociales, exponen respetuosamente:

Que es indudable que el señor ministro de la Gobernación, al decretar tal disposición, olvidó la desigualdad tan enorme que existe entre cierto y determinado número de obreros con el que se encuentra atendiendo un establecimiento mercantil. Las condiciones higiénicas en que éstos desahoran su trabajo, su comodidad, las muchas horas de descanso que durante el mismo tienen, no sólo no les hacen imposible la vida con el trabajo, sino que hasta estos momentos han venido realizando, sino que, por el contrario, su vida, llena de verdaderas distracciones por su constante sociabilidad con el público, no puede considerarse trabajo duro y enojoso, ni tampoco merecedor de esa licencia que el Real decreto les brinda, toda vez que estas modificaciones no les rinden beneficio, pero en cambio traerán la natural alza de todos cuantos productos se han de proveer.

Es indudable que el sentido, en que se halla inspirado el Real decreto no puede aceptarse, en términos generales, para

Mociones, ruegos y preguntas

El señor Díaz Oyuelos puso en conocimiento de sus compañeros que el señor ministro de Fomento, cumpliendo la promesa que hizo en Ponencia á los comisionados burgaleses, había concedido 25.000 pesetas para continuar las obras de la Granja agrícola, cantidad que considera insignificante, pero que es la mayor concedida hasta ahora.

Agregó que le había visitado el diputado D. Cortes señor Alonso de Armijo, anunciándole que había conseguido del ministro 7.000 y pico de pesetas para continuar las obras de la Catedral.

El señor Cecilia anunció que el día primero de Octubre se inaugurarán los cursos de la Escuela de Mecanografía y Taquígrafa, y que como él no podrá asistir por no estar en Burgos, concurrirá el vocal de la Comisión de Instrucción Pública señor Muller (D. Antonio), y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

En la parroquia de San Cosme

Con gran solemnidad y concurrencia se viene celebrando en la parroquia citada la novena en honor de los Santos Titulares.

Los tres últimos días, con motivo del Jubileo de las Cuarenta Horas, la iglesia vióse llena de fieles, especialmente durante la función de la tarde.

El primer día de Cuarenta Horas asistieron los coros de los Nuevos Eucarísticos y juraron la bandera de los nuevos socios, entre ellos un coro de niños. El señor párroco predicó sobre el amor de Jesús en la Eucaristía hasta el sacrificio y los efectos que ha producido este amor en la Iglesia Católica.

El día segundo, el presbítero D. Pedro Alonso, con palabra fácil y pensamientos elevados, habló sobre la necesidad de la Comunión frecuente para vivir cristianamente.

Hoy, día de la fiesta principal, desde las primeras horas los fieles asistieron á oír la Santa Misa, y las comuniones fueron numerosas.

La misa solemne, con orquesta, fué ejecutada, con el gusto que distingue al señor Campo, por la capilla de la Santa Iglesia Metropolitana.

D. Florencio Merino, economo de San Pedro de la Fuente, predicó el panegírico de los Santos Mártires. Con gran entusiasmo desarrolló el tema de que el martirio es un motivo de credibilidad que nos confirma en la fe.

Por la tarde, á la hora de cerrar nuestra edición, en el templo parroquial, brillantemente iluminado y rebosante de fieles, se está celebrando la última función de la novena; en la procesión con el Santísimo, que lleva el M. I. Sr. Provisor D. Emilio Rodríguez, se estrena el valioso palio que la esplendidez y munificencia de la virtuosa dama D.ª Pilar Echegoyen, donó á la parroquia de San Cosme.

La muchedumbre, fervorosa, humilde y llena de reconocimiento, recibió la bendición con que el Señor la auguraba las bendiciones de la gracia.

Los vecinos del simpático y populoso barrio de Vega han contratado la brillante banda de música del regimiento de San Marcel, dirigida por el distinguido maestro señor Hernández, para amenizar las fiestas de los gloriosos Patronos, Santos Cosme y Damiano.

Con tal motivo, la animación es extraordinaria.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 6:10 de la tarde la declaró abierta el alcalde señor Díaz Oyuelos, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Cementerios

Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió á D. Benito Díez Gallo la propiedad de una sepultura del de San José.

Paseos, Caminos y Campos

Se autorizó á D.ª María Díez Castriello, para extraer grava del río Arlanzón.

Cuentas

Fueron aprobadas varias.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de un oficio del director accidental del Instituto General y Técnico, Dr. D. Eloy García de Quevedo, invitando al Ayuntamiento á la apertura de curso que tendrá lugar el día 1.º de Octubre.

Crónica militar

Neorología

Ha fallecido en Vitoria don Arsenio Díez Maroio y Villarubia, capitán del regimiento de Cuacera.

Caballería

El teniente D. Vicente Lobo Noriega, del grupo de fuerzas regulares indígenas de Melilla, pasa destinado al regimiento lanceros de España.

El criado salió muy contento de haber escapado sin una reprimenda, y la rubia Olivia, que había escuchado aquella conversación, exclamó:

—¡Es singular! ¿No adivinas quién puede ser ese señor que tiene tanto empeño en verle?

—No, pero creo que será alguien que se quiera hacer invitar á la fiesta de esta noche, apelando á algún conocimiento mío del cual no recuerdo.

Francisco había instalado al duque de La Tour Vandieu en el pequeño salón donde hemos visto ya á Juan Jueves ocultarse bajo un mueble al principio de esta historia.

En el momento de ir á encontrarse en presencia de su antigua cómplice, á la que no veía hacía tantos años, el senador experimentaba una sensación violenta: la entrevista podía ser borrascosa y era necesario no dejarse vencer; pero le asustaban las proporciones que podía tomar la lucha.

Trataba de disimular su agitación bajo una máscara impasible, y esperó con los ojos clavados en el retrato de Claudia, que, como sabemos, hacía frente al de su esposo.

Poco después, el ruido de pasos y el crujir de un traje de seda llegó hasta su oído sin que el duque se volviese, fingiéndose siempre absorto en la contemplación del retrato...

La puerta se abrió, se cerró nuevamente, y Claudia repuso:

—¿Es usted, caballero, quien ha solicitado verme?

Jorge, entonces, pálido como un muerto, pero ya más dueño de sí mismo, se volvió, y la señora Dick Thorn, al reconocerle, sintió un estremecimiento nervioso y murmuró:

—¡Usted! ¡usted! hubiera debido advertirlo.

El senador habló ya repuesto, y contestó inclinándose:

—Sí, querida amiga, yo mismo.

—¿Por qué presentarse en mi casa con otro nombre?

—Por una razón muy sencilla: porque, cuando me ha invitado usted para esta noche, claro es que no deseaba verme por la mañana y no me hubieran recibido. Además, yo quería sorprenderla.

—¿Comó es eso?

—Con el de evitarme trabajos inútiles. Me buscaba usted; ya me tiene aquí. Deje que me sienta y dígame qué es lo que desea comunicarme respecto al matrimonio de mi hijo.

Y el duque, afectando gran serenidad, se sentó en un sillón.

Repuesta de su primera emoción, Clau-

El coche número 13

—Hará una excepción en favor mío; y si se niega, dígame que vengo ahora mismo de Brunoy?

—De Brunoy?

—Sí, no pierda usted tiempo.

LIX

La señora Dick Thorn acababa de almorzar cuando el criado penetró en el comedor con su tarjeta en la mano.

—¿Qué desea usted, Francisco?

—Ruego á la señora que me perdone, pero hay una persona que quiere ver á la señora con mucho empeño.

—Sabe usted que no recibo.

—Así se lo he dicho, pero insiste en que la señora le recibirá si ve su tarjeta.

—Claudia cogió la tarjeta, fijó en ella los ojos y leyó:

—¡Federico Berard! No le conozco. Despida usted á este importuno.

—Parece un señor de muy buen porte, y ha dicho que si se niega usted á recibirle que le deje que viene de Brunoy.

El efecto de esta frase fué instantáneo. Claudia palideció y procurando dar á su rostro un aspecto sereno, exclamó:

—No sé quién pueda ser, pero introduzca á ese señor Berard en el salón, voy á verle al instante.

—¿Es usted, caballero, quien ha solicitado verme?

Jorge, entonces, pálido como un muerto, pero ya más dueño de sí mismo, se volvió, y la señora Dick Thorn, al reconocerle, sintió un estremecimiento nervioso y murmuró:

—¡Usted! ¡usted! hubiera debido advertirlo.

El senador habló ya repuesto, y contestó inclinándose:

—Sí, querida amiga, yo mismo.

—¿Por qué presentarse en mi casa con otro nombre?

—Por una razón muy sencilla: porque, cuando me ha invitado usted para esta noche, claro es que no deseaba verme por la mañana y no me hubieran recibido. Además, yo quería sorprenderla.

—¿Comó es eso?

—Con el de evitarme trabajos inútiles. Me buscaba usted; ya me tiene aquí. Deje que me sienta y dígame qué es lo que desea comunicarme respecto al matrimonio de mi hijo.

Y el duque, afectando gran serenidad, se sentó en un sillón.

Repuesta de su primera emoción, Clau-

Devolución de cuotas
Se dispone que le sean devueltas las 500 y 250 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas a Inocencio Revilla Domingo, de Burgos.

Profesorado
Se nombra profesor en el Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora de la Concepción al comandante de Estado Mayor D. Juan Gautier Añiza.

Academias
Se prorroga la validez de los certificados de aprobación reglamentarios de las asignaturas de Gramática castellana para examen de ingreso en las Académias militares hasta transcurrir un año de haber anunciado el nuevo programa.

A los dependientes de Comercio e Industria

Para tratar asuntos de gran importancia, relacionados con la jornada de ocho horas, se convoca a Junta general extraordinaria, a todos los dependientes, asociados y no asociados, para el domingo 28, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social Casa del Pueblo.

Dependientes, no faltéis a este acto, pues en él acordaremos la línea de conducta que debemos seguir desde el día primero de Octubre.

Burgos 27 de Septiembre de 1919.—
La Junta.

Asociación provincial del Magisterio Primario burgalés

Esta Asociación de maestros nacionales ha organizado un *mitin pro cultura*, que tendrá lugar el día 5 del próximo Octubre, a las once de su mañana, en el Teatro Principal, de esta ciudad, en el que tomarán parte maestros de esta y otras provincias y personalidades de las distintas fracciones políticas, los cuales disertarán en defensa de las conclusiones siguientes:

- 1.ª Construcción de locales adecuados que sustituyan a los que hoy no reúnen condiciones higiénicas o pedagógicas.
- 2.ª Reorganización de la enseñanza con escuelas graduadas, aceptadas por la Administración como forma más perfecta.
- 3.ª Equiparación de los maestros nacionales a los demás funcionarios del Estado a quienes se les exijan las mismas o mejores pruebas de aptitud que a los maestros.
- 4.ª Que la enseñanza sea gratuita en todos sus grados.
- 5.ª Que el maestro tenga representación en todos los organismos que tengan relación con la Escuela y el niño.
- 6.ª Desaparición de la nota de derechos limitados, del escalafón general del Magisterio.

Dada la importancia del asunto, es de presumir que ese día esté completamente lleno el teatro y que el Magisterio de la provincia acuda en masa.

De otras provincias han prometido acudir nutridas representaciones del Magisterio.

El comercio de Burgos

La Junta directiva de la Asociación Mercantil de Burgos se halla en constante comunicación con las entidades comerciales de Madrid y otras poblaciones, estando de perfecto acuerdo en la conducta que ha de seguirse por el comercio en general, caso de que llegue a implantarse desde el 1.º de Octubre la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil.

Una representación de la Cámara oficial de Comercio de Burgos, invitada por la de Madrid, acudirá el lunes a la reunión que ha de tener lugar a las cuatro de la tarde, a la que concurrirán también representaciones de las de toda España, para recabar del Gobierno que sea derogada la Real orden de 25 del actual, que establece la jornada de ocho horas. En la reunión que esta mañana han celebrado los delegados de los gremios, se nombró también una comisión de la Asociación Mercantil que, en caso preciso, se trasladará igualmente a Madrid, para interesarse en el mismo asunto, por considerarlo de vital interés para el comercio.

EL RIO DE LA PLATA

Única casa que vende los vinos de las Bodegas Franco Españolas, sin aumento. Especialidad en vinos de las mejores marcas para enfermos. Surtido completo en licores de marca, tanto españoles como extranjeros, é infinidad de artículos del ramo a precios muy económicos.

Lain Calvo, 2 y 4. Teléfono, 234

NOTICIAS

Programa del concierto que dará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª El *quintorrio*, pasodoble, San José.
- 2.ª *Vuelvo a Sorreano*, melodía, Curli.
- 3.ª *Louise*, overture, Caniver.
- 4.ª *Serenata andaluza*, capricho, Roig.
- 5.ª *Los bohemios*, pasodoble, Vives.

Esta mañana se ha presentado en la inspección de vigilancia un individuo llamado Eulogio Tejadura, vecino de Las Quintanillas, denunciando que ayer le fueron robadas 825 pesetas.

Salió de su pueblo ayer por la mañana, dirigiéndose a Burgos con el fin de comprar una pareja de novillos.

No efectuó la compra y poco después de las dos de la tarde emprendió el regreso a Las Quintanillas, en unión de un hijo suyo, muchacho de corta edad.

Al llegar al centro de la plaza de Castilla le salió al encuentro un individuo decentemente vestido, preguntándole si sabía dónde vivía un médico llamado D. Carlos.

Contestó Eulogio que lo ignoraba, pero que no tenía inconveniente en

Teatro Principal

Mañana domingo 28 de Septiembre de 1919, a las siete y media y a las diez y media de la noche, dos grandes secciones de cinematógrafo

ESTRENO de la bonita película del natural, titulada
INDUSTRIA DE LA OSTRAS

ESTRENO de la admirable película en cuatro partes, del grandioso PROGRAMA PARAMOLINT, titulada
SEDAS Y RASOS

ESTRENO de la graciosa cinta en dos partes, titulada
TRIPITAS EN LA COCINA
por el gordiflón FATTY

acompañarle a una farmacia, donde podrían darle razón.

En esto pasó por allí otro sujeto que llevaba blusa y alpargatas, a quien dirigió el primero la misma pregunta, entablando los tres conversación.

Los desconocidos invitaron al aldeano a descansar en un banco, pidiéndole un cigarrillo, que éste les entregó, mientras su hijo, en otro banco del paseo, comía unas uvas.

Dice Eulogio que no sabe lo que ocurrió desde aquel momento, pues uno de los desconocidos le pasó un pañuelo por la cara, perdiendo el conocimiento.

Al recobrarlo se encontró solo y fue en busca de su hijo, a quien dijo que no sabía lo que le pasaba y que tenía un bulto en el pecho.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Emprendieron el viaje a su pueblo y una vez en su domicilio, sacó de entre la camisa el bulto que tanto le molestaba, encontrándose con un periódico y dos billetes-avonios, sujetos con una goma, y notando, en cambio, que le habían robado 825 pesetas en papel, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco, estando cerrado éste con un alfiler.

Eulogio no se atrevió ayer a venir a Burgos y lo ha hecho esta mañana, lamentándose de no poder pasar el día en su pueblo, donde hoy se celebra la función.

Academia del Magisterio

AVELLANOS, 3, PRAL., BURGOS

Director: DON GUILLERMO S. CARDIEL

Preparación para oposiciones a escuelas nacionales
Repaso de las asignaturas del Magisterio

A los señores sacerdotes y seminaristas

se les recomienda vean el gran surtido que hay en géneros tales de todas clases y en azales fina para seminaristas. Bonetes, alzacuellos, becas, etc.

Sastrería y paños :: ELÍAS LÓPEZ :: Espolón, núm. 8.

Sus compañeros le trasladaron al Cuarto de Socorro del Ensanche, en donde el médico le apreció lesiones de pronóstico reservado en la región lumbar, que le curó de primera intención.

Después los camilleros municipales le trasladaron al Hospital civil, ingresando en una sala de cirugía.

Todas las misas que se celebren el lunes 29 en las iglesias de la Merced, Carmen y Santa Agueda, y la exposición en las Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, que falleció el 29 de Septiembre de 1907.

Ha fallecido en esta ciudad el conde industrial panadero D. Julián Martínez.

Descanse en paz y reciban su esposa, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 88.

En las dos últimas noches se ha reunido la Junta local de Reformas Sociales, para informar sobre las excepciones de la jornada de ocho horas.

Esta noche volverá a reunirse nuevamente.

A los telegramas de consulta enviados a Madrid, se ha contestado con los siguientes:

- «Ministro de la Gobernación a alcalde: Recibido su telegrama. Desde luego para todas las excepciones queda en suspenso jornada ocho horas hasta que resuelva el Instituto de Reformas Sociales.»
- «Ministro Gobernación a alcalde: Recibo su telegrama; le ruego lleve su atención en la Real orden de 19 del corriente, que establece para toda reclamación presentada a Junta local Reformas Sociales ha de ser informada por ésta y sometida el Instituto de Reformas Sociales y definitiva resolución de este ministerio.»
- «Presidente Instituto de Reformas Sociales: Primera consulta telegrama está resuelta Real orden 19 Gaceta 25 deben remitirse Instituto todas propuestas, razonando acuerdo, sea afirmativo o negativo. — Vizconde de Eza.»

Acompañado de su esposa, y después de restablecida ésta de su enfermedad, en el correo de mañana saldrá para Miranda nuestro estimado amigo el capitán de Infantería D. Nicolás Ramos Santamaría, destinado a la Reserva de dicha ciudad, el cual nos ruega les despedimos de sus muchas amistades desde las columnas de este periódico, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Mariano del Barrio traspasa la fábrica de licores (19 años de existencia), con importantes secretos de fabricación, patente de marca y recompensas industriales, así como también el comercio de ultramarinos, situado en Gamonal, y el de igual clase establecido en el moderno edificio (que se vende) con grandiosa bodega, de la carretera de Logroño, a un kilómetro de Burgos. Este edificio, como el de Gamonal, dispone de toda clase de comodidades. Informes, en Gamonal, en la fábrica.

CASA LIIS OYARZUN DE SAN SEBASTIAN

Confecciones y novedades para señoras

Su representante llegará el día 29 y tendrá la exposición de modelos en el Hotel Beris, solo por dos días, 29 y 30 Septiembre.

Quien prueba los vinos Rías de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

Para los cuidados del cutis de los niños los mejor TALCO BORINA. Paquetes económicos de un cuarto, medio y un kilo.

Para la tos y catarro de garganta y bronquios, Caramelos pectorales CENARRO.

Gaja, 30 y 80 cts. Farmacias y droguerías.

HULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

Salón Parisiana

Hoy, 27 de Septiembre de 1919, a las siete y media y diez y media de la noche.

Cuatro grandes atracciones -- Magníficas películas.

Exito del notabilísimo

TRIO AGUILAR

Trabajos acrobáticos nunca vistos :: Bonita presentación

DEBUT de la gentil ballarina Mari-Guerrita :: DEBUT del malebarista cómico LERIN :: DEBUT de la eminente canzonetista Maruja del Oro

Existiendo una plaza vacante de cocinero en este Establecimiento, cuantos deseen concurrir a ella podrán presentarse en la Administración del mismo, todos los días laborables, de diez y media a doce.

El administrador, Martín Vélez.

Jamón limpio, superior para crudo; lomo embutido, chorizo de Pamplona, mortadela y salchichón de Vich. Salchichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

lo mejor que se conoce, muy fino, muy superior, es lo que hemos recibido en conservas de pescados, langostas, langostinos, calamares, salmón, angulas, thon mariné, congrio, bonito en aceite y en escabeche, pescadillas, sardinas sin espina, con limón, con trufas, con tomate, en aceite y escabeche; hay gran surtido todo de las mejores marcas; en coñac, Benedictino, charreuse, anís del mono, ojen y otros licores, también buenas existencias; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villacayo.

Prim, 27, teléfono 105. El Buen Gusto.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El vino espumoso CHAMPAN de Pedro Domecq, es un vino hecho con el vino de Jerez propio de la casa de Pedro Domecq, el que por sus buenas cualidades, ha sido ya aceptado por muchos consumidores. Mas el CHAMPAN de Pedro Domecq, necesitaba una oportunidad (para entrar de lleno en el mercado) como la tuvo nuestro coñac hace unos treinta años próximamente, cuando la ruptura de relaciones comerciales con Francia, y por dicha causa no pudieron entrar en España los coñacs extranjeros, por la gran elevación que hubo en las tarifas de Aduanas.

Antes de la guerra europea, los precios de los Champagnes extranjeros (las buenas marcas) y el CHAMPAN de Pedro Domecq, eran casi iguales en sus bodegas respectivas. Por las consecuencias de la guerra, se han triplicado los precios de los Champagnes extranjeros; los del CHAMPAN de Pedro Domecq, siguen igual.

Los resultados (aunque por causas distintas) son iguales a lo que sucedió con el coñac respecto a los precios; luego, puesto que la ocasión es oportuna (como lo fué entonces), recomendamos a los consumidores pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, en la seguridad de que, una vez habituados al bouquet propio de los buenos vinos de Jerez, seguirán pidiendo nuestro CHAMPAN, con la misma fe y confianza que piden nuestro coñac.

Tal vez haya varios, quizá muchos, que digan que no es como lo extranjero; lo mismo se dijo hace unos treinta años de nuestro coñac.

Consumidores: Pidan el CHAMPAN de Pedro Domecq, que estoy seguro que acabarán diciendo, que como el coñac no tiene rival.

Hay las clases siguientes: Dulce, Semi-Dulce, Seco, Extra-Seco y Bruto.

Tiene el honor de darles las gracias por anticipado, Aureliano Real, representante único para Burgos y su provincia; San Juan, 36, 2.º, Burgos.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden aclarando algunos conceptos de las dictadas sobre construcción de carreteras.

Gobierno civil.—Desestimando el recurso de D. Pedro Martínez Villanueva, contra un decreto del gobernador que declaró sin curso y fenecido un expediente minero.

Anunciando que D. Fidel Olalla y Olalla solicita derivar del río Arlanza 500 litros de agua por segundo en término de La Revilla.

Edicto de registro por D. León Berzosa, de Aranda de Duero, de 110 pertenencias para la mina de cobre «Juanita», sita en Puente Nuevo.

Anuncios oficiales.

Librería Internacional PLAZA MAYOR, 22

Colección "Madrid", de las novelas más afamadas, en edición completa y la más moderna, 125 cada tomo

Cuadernos de pinturas infantiles.—Cuentos infantiles en colores

Depósito de las acreditadas tintas marca Sesorelos

Papel de todos los precios, para sacar hasta 12 copias á máquina

Plumas stilográficas legítimas WATERMAN'S

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.20.

El naufragio del "Valbanera,"

Dicen de Cádiz que se han recibido allí noticias según las cuales el mismo día que produjo el hundimiento del "Valbanera", ocasionó los naufragios del buque yanqui "Coridich", en el canal de Bahama, y del vapor inglés "Bayrueto", ahogándose las tripulaciones.

Los trenes de verano

Todos los servicios de trenes de la jornada veraniega de la Compañía del Norte, quedarán suspendidos del 10 al 14 de Octubre.

Únicamente continuarán los trenes rápidos números 9 y 10 de Madrid á Hendaia y de Irún á Madrid, que circularán todo el año.

Los ferroviarios ingleses

LONDRES.—Anoche, á las doce, declararon la huelga los ferroviarios, temiendo que les suceden el personal de los tranvías subterráneos, del servicio de omnibus, mecánicos y chauffeurs.

Con este motivo se ha suspendido la desmovilización militar.

Fuerzas compuestas de ciudadanos armados se emplearán en caso de necesidad, y las vías férreas estarán ocupadas militarmente.

Se han adoptado medidas para asegurar los abastecimientos, utilizando las carreteras.

Las malas artes del Raisuni

Noticias de Africa, mutiladas por la censura, dan á entender que ha debido ocurrir allí algo sangriento en una «miada» de policía indígena.

Parece que con motivo de una recluta para allegar hombres, envió á Lauzién el Raisuni varios de sus partidarios, logrando que se les admitiese.

Se dice que esas gentes del famoso bendito atacaron á la oficialidad, compuesta de tenientes españoles.

Algunos informes aseguran que hubo bajas.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Nombrando gobernador civil de Zamora á D. Juan Francisco Gascón, que actualmente lo es de Toledo.

—Aprobando á partir de 1.º de Agosto pasado la aplicación del crédito autorizado en beneficio del cuerpo pericial de aduanas.

—Disolviendo la comisión informadora de los sucesos de Agosto de 1917.

—Dictando reglas para la aplicación en el servicio de ferrocarriles del cambio de hora.

—Disponiendo la publicación del acuerdo de los comités paritarios, sobre implantación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles.

Nuevo ministro

Basta mañana marchó á San Sebastián el conde de San Luis, para jurar el cargo de ministro de Abastecimientos.

En Gobernación

El señor Burgos nos ha dicho que había hablado por teléfono con el señor Dato durante una hora.

Le preguntó quién sería el nuevo ministro de Abastecimientos, y contestó el señor Dato que el presidente hiciera las indicaciones que creyera oportunas, no pudiendo ser de otra manera, y le encargó que lo hiciera constar así, pues de este modo es como se presta apoyo al Gobierno.

«Nosotros», dijo el ministro,—le hemos dado cuenta de todo.

«He visto el manifiesto en que los socialistas culpan al Gobierno de no haberse formado los comités paritarios.

«Es un medio estratégico que emplean ellos para proseguir su campaña y es natural que yo trate de restablecer los hechos.

«Las comisiones organizadoras no se han formado, porque los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales no han dado nombres, á pesar de haberseles pedido repetidamente.

«Cuando yo vine al ministerio había pasado ya el plazo para la constitución de dichas comisiones.

«Dirigí una Real orden al Instituto de Reformas Sociales, para que procurase completar aquellas, pero habiendo transcurrido bastante tiempo sin lograrlo, tuve que apelar al único organismo que había para decidir sobre las excepciones, que era la Junta de reformas sociales.

«Los comités paritarios, sin censo social, hubieran sido una ficción y no habrían conducido á nada práctico.»

de primero de Octubre en los talleres regionales, de vía y de depósito, almacenes de pequeño material, telégrafos y brigadas para la conservación de la vía.

MENCHETA.

BOLSA

Table with columns: Día 26, Día 27. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA, banquero

Isa, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS: PESETAS 3.575.000. BALANCE EN DICIEMBRE ULTIMO: PESETAS 48.706.110/70

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolengu, Salas de los Infantés, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Materiales de construcción

Se venden 15 metros de tubería de gres, varias ventanas y otros materiales. Isla, 31.

MARIANO CARIÑENA

Exportador propietario de vinos y cereales, Tudela de Navarra. Muestras y precios: Agustín Gil, calle de Santander, 1, Burgos.

SE VENDEN

un coche y un carro y estajes de los mismos. Darán razón Calera, 3.

DEPENDIENTE

Se necesita para el comercio de tejidos de Vicente Tricio, en Miranda de Ebro. Infinit presentarse sin buenas referencias.

SE TRASPASA

una frutería. Acudir, Lain-Calvo, 29, 1.º

SE NECESITA

Un matrimonio que tenga un hijo mayor, para andar con dos pares de labranza, en el Coto de Santa Bárbara, Villalquán (Burgos).

SE NECESITA

un harinero en el molino de la Peña, término municipal de Villahoz. Para tratar, con su dueño Faustino Duque.

MOTOR

marca A. E. G., de corriente continua, de 2 HP, seminuevo, se vende ó cambia por otro de corriente alterna. Para tratar: con D. Mariano Páramo, calle de Santander, 1.

OFICIAL RELOJERO

se necesita en casa de Luis Torres, Plaza Mayor.

PIPAS

de 16 á 20 cántaras, en buen uso, se venden en Castrojeriz, comercio de Aranzana.

FILATELIA

Se vende una colección de sellos. Razón: Plaza del Duque de la Victoria, 18, 4.º De una á dos de la tarde.

HERREROS

Se venden, en muy buenas condiciones, un fuelle y una fragua portátil, usados, pero en perfecto estado. Informes: Pedro Sánchez, San Lorenzo, 25, 2.º

Curación de las hernias

Interesa saber:

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrel, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el jueves día 2 de Octubre hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejen, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrel, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves día 2 de Octubre, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 30, en el Hotel París; en Haro el día 1.º, en la Fonda La Adela; en Palencia el 5, en el Hotel Central; en Valladolid el 4, en el Hotel Imperial, calle del Peso, 4, y en Aranda de Duero el día 5, en la Fonda Nueva, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que, por llevar nombres parecidos ó iguales, podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo se anuncia que esta tan conocida y acreditada casa después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y acreditada casa Torrent, nombre registrado. Hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrel, de nombre oficialmente registrado.

COLEGIO DE LA MERCED

Dirigido por PP. de la Compañía de Jesús. Se admiten alumnos externos y semi-externos, para las clases de ingreso y primero y segundo curso de bachillerato. Los alumnos se matricularán por enseñanza oficial y asistirán á las clases del Instituto.

Las condiciones de admisión y cualquier otro detalle pueden solicitarse del P. Rector del Colegio. Apartado 7 Burgos.

SE NECESITA

un obrero que sepa afilar sierras de cinta. Fábrica de aserrar de Florencio Martínez, carretera de Madrid.

CHICO

Se necesita. Plaza Mayor, 10, Sedería Modelo.

BICICLETA

Se vende una en buen uso. Para verla y tratar, Garage Moderno, calle de Lain Calvo.

BANCO REGULADOR

Mañana se venderá en el Banco la carne de vaca á los siguientes precios: 1.ª sin hueso 3,49 pesetas kilo 2.ª con hueso 2,60 id. id. 3.ª id. id. 2,20 id. id.

DEPENDIENTE AMERICANO se ofrece con inmejorables referencias y muy instruido en el comercio de telas. Dirigirse á los sobrinos de Valentín Marcos, Santander, 1, ferretería.

AVISO

La antigua dueña de la casa de huéspedes «La Montañesa», D.ª Margarita García viuda de D. Agapito López, después de traspasar aquella, se ha establecido nuevamente en la calle de Lain Calvo, núm. 3, 3.º, derecha.

BASURA

Se vende, Santa Clara, 33.

SE ARRIENDAN

varias tierras en término de Villaverde Peñahorada Dará razón, D. Gonzalo Mercado, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

VENTA DE UVA

En la finca «Quinta Carmen», de don Avelino Ortega (q. e. p. d.) Población de Campos (Palencia) se vende uva de distintas variedades para vino y mesa, á particulares y revendedores, en grandes y pequeños cantidades. Los pedidos á D.ª Carmen Garrachón, viuda de don Avelino Ortega.

SE NECESITAN

carpinteros de taller que sepan su obligación. Informar, Toribio Landá, Progreso, 3.

ZAPATERIA

DE FRANCISCO SANTAMARÍA Plaza de Vega, 16

Se hace toda clase de calzado á la medida. Especialidad para pies defectuosos. Precios económicos.

INFORMACIÓN MILITAR en materias de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3.º, izquierda.

OFICIAL

que sepa cumplir con su obligación, se necesita en la guarnicionera de la Viuda de Cecilio Portugal, calle de la Merced, núm. 10.

EBANISTERIA

DE GONZALEZ Y GARCIA Calle de la Moneda, 24

Se construyen toda clase de muebles en todos los estilos, á precios sumamente económicos.

SE NECESITAN

dos oficiales herreros en el taller de Edelmo Prádanos, en Ballanás (Palencia).

FARMACIA

Se vende, en muy buenas condiciones, la de Revilla del Campo. Para tratar, con su dueño D. Adolfo González, en dicho pueblo.

SE NECESITAN

oficiales y aprendizas de sañire. Pasaje de la Flora, 12, entresuelo.

AMICEN DE VINOS Y COLONIALES PEDRO CARCEDO

REPOSICION DE VINOS: MALAGA, JEREZ, OROSA, RIOJA, TENERIFE, VALDEPEÑAS, PALMELLA, VINO DE BURGOS, VINO DE CASTILLA, VINO DE CASTAÑO, VINO DE CANTABRIA, VINO DE CANTON, VINO DE CANTON, VINO DE CANTON.

CALLE DE VICTORIA NUM 3 BURGOS TEL. FOTO NUMERO 7

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas á parir. Para verlas y tratar dirigirse á Isidro Herranz, huerta del paso á nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

JERGONES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

VENTA DE INDUSTRIA

Por tener que ausentarse de esta capital se desea traspasar la antigua y acreditada casa de transportes y coches de alquiler de Rafael Dorao, quien facilitará los antecedentes y precio del negocio en su domicilio, calle de Avellanés, número 7, Burgos.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento bar vinos y comidas y mesa de billar, con mucha y buena clientela, en la Parra Castellana (Hondillo) Para tratar con su dueño Vilores Moreno, en la misma

MUEBLES USADOS

ropas y otros enseres, los compra, pagando más que nadie, la preñería de Avellanés núm 6 (frente á la fotografía del señor Idelmón). En esta misma casa se venden baratos libros de poesías y de novelas, de los mejores autores modernos.

Se arriendan ó venden

varias tierras, sitas en las inmediaciones de Burgos. Para tratar, con su dueño, San Juan, 33, 3.º

VENTA DE MULAS

de cinco y siete años, dos dedos sobre la marca. También se vende un carro de par, en muy buen uso. Para tratar, con José López y López, en Celeda del Camino.

Bicicleta

Se vende marca «La Francaise», rueda libre, y en buen uso. Informes: San Pablo, 11, 3.º, derecha.

PÉRDIDA

de un pendiente, desde la calle de San Lorenzo, á la iglesia de los Capuchinos. Se gratificará á quien lo entregue en Santocildes, 6, almacén de frutas.

Criado de vaquería

Se necesita que sepa cuidar y ordeñar vacas. Informes, Santa Dorotea, 20, 1.º

PERDIDA

de un pendiente, desde la calle de San Lorenzo, á la iglesia de los Capuchinos. Se gratificará á quien lo entregue en Santocildes, 6, almacén de frutas.

Bicicleta

Se vende marca «La Francaise», rueda libre, y en buen uso. Informes: San Pablo, 11, 3.º, derecha.

ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrel nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos visitantes están á veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrel.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrel, y que cuando acudan á consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico Francisco G. Torrel.

TELÉGRAFOS : : 600 PLAZAS

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA DIRIGIDA POR DON IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería, con profesorado compuesto de oficiales del Ejército y de Telégrafos.

A pesar de no haberse dedicado anteriormente esta Academia á la preparación para esta carrera, los dos únicos alumnos presentados en anteriores convocatorias han ingresado.

DON GERARDO MARTINEZ ACITORES, y DON ANTONIO CAMPOS. Para la actual convocatoria se abre un curso especial de preparación, que empezará el 1.º de Octubre.

Reglamentos, toda clase de informes sobre la carrera, matrícula Avellanés, 3, entresuelo.

Nueva Academia Modelo

El profesorado de esta Academia tiene el honor de poner en conocimiento del público que en vista de los buenos resultados obtenidos en los últimos exámenes, abre de nuevo desde esta fecha la matrícula para el próximo curso.

Se admiten alumnos que, queriendo hacer sus estudios libremente, deseen examinarse en Madrid y otros Institutos, haciendo el Grado en tres años ó en menos tiempo si así lo creen conveniente, encargándose esta Academia de todo cuanto al efecto sea necesario.

Informes gratuitos en el domicilio de la Academia, Alonso Martínez, 11, 1.º

Academia de Derecho

Preparación para todas las asignaturas de la carrera. Plan especial de estudios para hacerla en tres años. Para detalles, dirigirse de doce á una y de siete á nueve, á

DON EMILIO FERNÁNDEZ, Madrid, 9, 1.º, izquierda.—Burgos.

LA EXPOSICIÓN

Bazar de calzado de Emiliano Domingo
MERCADO, NUM. 10



Este bazar de calzado es el que presenta siempre los últimos modelos de la temporada, tanto de señora, como de caballero y niños.

Exposición permanente día y noche

ACONSEJO
AL PÚBLICO EN GENERAL
VISITE ESTA CASA
ANTES DE HACER SUS COMPRAS



REPRESENTANTE EXCLUSIVO
DE LAS
MEJORES FÁBRICAS
DE ESPAÑA

«Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: EL APETITO, EL SUEÑO, LA SALUD....

Depositarlo en Burgos: farmacia y droguería de D. Fabián Barriocanal, calle de Lain Calvo, número 1.

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLIVINA

JABÓN BLANCO

Bujías
Perfumaria
Lejía

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

DIXIE CALLOS
Amigo DEBIL
PORQUE DA FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD
U los Medios de Híman el Remedio de los Débiles

Forma Aprobada y Recomienda de la Real Academia de Ciencias y Artes de Valencia y Ciudad

DE GUSTO ACADÉMICO Y EFECTO CALIDO

PREPARADO EN FARMACIAS Y QUÍMICAS

PREPARADO EN FARMACIAS Y QUÍMICAS

La Ibérica
Sociedad Anónima de Comercio
FUNDADA EN 1836
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincia:
Calle de Pablo Ibañeta
Plaza Mayor, 50, y Sombrería, 2

Representante
con garantías y ventas, admite de casas serias representaciones de zapafillas, calzado, artículos del ramo y en general para Madrid y su región.
Ofertes: A. Galán, Isabel la Católica, número 11, Madrid.

MOTORES VELLINO, a gasolina, aceites pesados ó gas ó gas
Con magneto y regulador

Pequeña industria
Elevación de agua
Agricultura

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido a que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera a todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 a 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 a 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede encontrar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado a los renombrados grupos electrogenos ELECTRO para el alumbrado de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, castillos, conveatos, colegios, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 HP a 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrogenos vendidos, precios, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, a

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.—BURGOS)

CASA MUNGUÍA.—(Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9

Esta casa es la única que presenta siempre grandes surtidos de tejidos y ropas confeccionadas de caballero, señora, jovencitos, niños y niñas.



Trajes paño de 30 a 70 ptas.
paño de 25 a 60
dril de 20 a 35

50 modelos diferentes en trajes chicos de niños, en paño, jergas, vicuñas y panas.

GRANDES SURTIDOS recibidos para la próxima temporada en gabanes de jóvenes y niños.

Pelliczas desde 18 a 75 pesetas.
Grandes surtidos

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 15 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión, Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 18.500 FRANCO.

Representante exclusivo: GUILLERO DEL PASO.

Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y VALENCIA.

Metales. Estiño, plomo, cobre, aluminio, níquel, etc., etc. en barras, tubos, alambres, etc. etc. —Pierro-mangan, silicio-manganoso, y todo clase de aleaciones para la metalurgia. —Carburo de calcio marca «Corcubión», aceneno dióxido, lamparas para minas, geómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena. —Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amonio y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Interesa a todos saber

que la casa de Ricardo es la que compra a los más altos precios toda clase de objetos antiguos y modernos, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y todo clase de saldos.

NOTA.—Compro papeletas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las vende también a un precio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Fabrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El

UNGUENTO MÁGICO

es el verdadero remedio contra juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los callos y xiripa en tres días. Pruébalo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 pesetas. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 50, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE

LOS CHOCOLATES Y DULCES

MATIAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Gran Colegio Cervantes

SAN JUAN, NUM. 63

Fundado en 1890

Teléfono núm. 253

Estudios que se cursan en este Colegio

SECCION PRIMERA

A. **Primera Enseñanza** Preparación para la Segunda Enseñanza.
Son admitidos solamente aquellos alumnos que desean cursar estudios superiores a fin de adquirir poco a poco una sólida preparación. Nunca se extingue el ingreso solo: lo hacen de ingreso y primer año.

SECCION SEGUNDA

B. **Estudios especiales de Bachillerato**
a) Alumnos que teniendo 12 ó más años quieran hacer el Bachillerato en tres años.
b) Señoritas que anhelan tener una carrera académica ó desean seguir de Maestra sin esperar a los 14 años.
c) Alumnos que poseen títulos ó han realizado estudios en Sembranzas.
Tiempo de duración para éstos: veinte meses.
Forma de realizar los estudios de Bachillerato: Pueden hacerse de las formas: 1.ª Asistiendo a las clases todo el curso. 2.ª Por correspondencia.
Los que asistan a las clases se someterán en un todo al plan y programa del Colegio. Las señoritas estarán con independencia. Los del plan 2.º se someterán a las instrucciones enviadas mensualmente por el Colegio, ordenadas por el trabajo y asistiendo a las clases especiales durante los últimos meses.
Garantía y condición económica: Los honorarios por estos estudios, que el ahorro en la adquisición de libros, el poderlo hacer en casa y el mejor tiempo de duración de estudios, hacen que sean preferidos por los padres que lo conocen.

SECCION TERCERA

C. **Estudios de la Facultad de Derecho**
a) Alumnos que les falte alguna asignatura de Bachillerato. Estos cursos de asignaturas que les falten de Bachillerato y las del Preparación de Derecho.
b) Alumnos que empiezan la carrera ó que cursan 2.º, 3.º ó 4.º año. Pueden pararnos seis ó ocho asignaturas.
Personal de estas operaciones: El Profesorado, con título de Profesor de Derecho, está buscando atención a la mayor distribución de las materias para hacer un labor eficaz. NOTA: La forma de realizarse estos estudios y las garantías y condiciones económicas son las mismas que para el Bachillerato, si bien con especial independencia.

SECCION CUARTA

D. **Comercio**
a) Dependientes de Comercio ó jóvenes sin carrera.
b) Señoritas que no desean estudiar carrera.
Forma de realizar estos estudios: Cursarán Escritura, Aritmética y Contabilidad, Prácticas, Contabilidad, Mecanografía, Taquígrafía, Francés ó Inglés y Aritmética. Todas estas enseñanzas tendrán carácter práctico. Poco estudio de memoria. Se dispone de seis máquinas de escribir, todo el material de oficina. Profesora extranjera para los idiomas.

ADVERTENCIAS

1.ª No matriculéis a vuestros hijos oficialmente para el curso de 1919 a 1920. Informaros de este Colegio. Los que estén matriculados en centros de enseñanza pueden trasladar la matrícula a este Colegio. El Colegio Cervantes se encarga de ello, abonando los gastos que se originen.
2.ª Los Profesores titulados del Colegio formarán parte de los Tribunales de examen de sus alumnos.
3.ª Régimen de interrogatorio distinto de los actuales, copiado de algunas Colegios de Madrid, que lo han implantado con éxito.
4.ª Los Profesores acompañan a los alumnos a sus exámenes, para acompañar a los padres.

Horas de matrículas é informes: de seis a ocho